Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la ESAL **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO con sigla FUDAMBIENT,** con **NIT No. 830.512.753-6,** se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del convenio: *"Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para realizar acciones de recuperación ambiental y rehabilitación de áreas priorizadas en proceso de erosión severa, en suelos degradados por intervenciones naturales o antrópicas, en la cuenca del río Dagua (Municipio de Dagua), Valle del Cauca".*

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, 12 DIC. 2024

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Pedro Nel Montoya Montoya- Director de Gestión Ambiental
Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT – DGA
Proyectó: Carolina Zapata Cardona – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA
Elaboró: Miguel Angel Galvis Valencia – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA

Archívese en: 0702-014-013-T6149-2024